

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

Barbastro, 18 de Marzo de 1899.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

No publica los sábados

No se devuelven los originales.

Núm.127

BARRIO Y MIER

Venecia 11-Marzo (3,20-t.)

El Señor conmovido por las manifestaciones religiosas y patrióticas de ayer, agradece profundamente á la Comunidad tradicionalista las esperanzas que dá para el porvenir, el culto tributado á las glorias pasadas.

MELGAR.

## SAN JOSE

En vísperas del día de tan gran Santo no podemos menos de conmemorar algunas cosas concernientes al culto y devoción del glorioso Esposo de María y del que mereció ser llamado Padre de Jesús y que lo era por la afinidad y derecho conyugal, como dice San Jerónimo.

Siendo San José Esposo de la que es omnipotente para alcanzar todo género de gracias y beneficios de su Hijo y Padre de Jesús en el sentido indicado y, por consiguiente, Jefe de ambos aquí en la tierra por ser Jefe de familia, resulta que su poder para alcanzarnos toda clase de bienes espirituales y temporales en cuanto estos no se opongan al bien de las almas, es grande, incomensurable, indecible. Santa Teresa dice: «Que á otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; á este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos á entender, que así como le fué sujeto en la tierra (que como tenía nombre de Padre siendo ayo le podía mandar) así en el cielo hace cuanto le pide.»

España tan devota de María Santísima, no podía menos de serlo también de su gloriosísimo Esposo. Y á acrecentar esta devoción á San José aquí y fuera de España contribuyeron en gran manera la excelsa Doctora y la Orden Carmelitana por la misma reformada.

Es de todo punto indudable que la ínclita Santa extendió considerablemente por España la devoción y culto de San José con su ejemplo, doctrina y especialísimas recomendaciones que contienen sus múltiples y popularizados escritos.

En muchas poblaciones de la Península se aumentó esa devoción tan adaptada á la índole de la que se profesa á la Virgen María; y no fué en la Corte donde menos floreciera, partiendo del trono la iniciativa para obtener de la Santa Sede la celebración de la fiesta de los Desposorios de María con San José. La Archiduquesa Isabel, Clara, Eugenia gobernadora de los Países Bajos por el Rey Católico, propagó allí en gran manera tan beneficiosa devoción, distinguiéndose en esto Bruselas y Amberes. Y la reina de Francia, Ana Teresa, imitando el celo de su Santa, extendió allí maravillosamente el culto de San José, sirviéndose para ello de los Hijos de la célebre Doctora Santa Teresa.

Estos hijos fueron también los que impetraron de la Santa Sede la celebración de la fiesta del Patrocinio de San José concedida por el Papa Inocencio XI en 1686 y que tanto contribuyó á entender el culto y devoción al glorioso Esposo de la Madre de Jesús.

La excepcional importancia que han concedido los Soberanos Pontífices Pío IX y León XIII á la devoción á San José, bien se deja ver por sus repetidas excitaciones y decretos encaminados al aumento de tal devoción y culto. Correspondamos á tan especial solicitud de tan admirable Santa y de sus Hijos y á la de los Soberanos Pontífices acogiéndonos al patrocinio y favor del poderosísimo San José é implorándolo para la Iglesia y para esta nuestra España tan empobrecida, desangrada, escarnecida y hecha víctima de hombres corrompidos y sin creencias y de los errores del liberalismo y la masonería.

## Recuerdos oportunos

San Leandro, Santa Florentina y San Raimundo; he ahí tres héroes del Catolicismo, cuya fiesta ha conmemorado la Iglesia en los días de esta semana y cuya vida enlázase íntimamente con importantes y gloriosos hechos de la historia patria.

Dominaba en nuestra Península el arrianismo, funesta herejía que causaba horribles estragos en los individuos, en los pueblos y en todos los órdenes de la vida nacional y suscitaba contra los católicos cruentas y terribles persecuciones.

San Leandro, que por sus extraordinarias virtudes y su sólida ciencia había merecido ocupar la silla metropolitana de Sevilla, fué el gran debelador de semejante herejía, contra la que trabajó, incansable, hasta lograr extirparla en España á fuerza de tribulaciones y desvelos.

El rey Leovigildo, verdadero azote de los católicos é infatigable sostenedor y propagador de la herejía arriana, desterró de Sevilla á Leandro, su pariente, colocando en su sede arzobispal á un Obispo arriano. Pero afortunadamente para el Rey, al hallarse al borde del sepulcro y á través de las nebruras que circuyen á tan sombría mansión, permitió Dios ver y conocer lo erróneo de los principios del arrianismo y lo inicuo de su conducta para con los católicos, arrepintióse de ello é hizo comparecer á su hijo Recaredo; y una vez en su presencia ordenóle levantase el destierro á su tío Leandro y demás católicos que lo sufrían y que estuviese sujeto á la dirección de Aquél.

Así lo efectuó Recaredo, que escuchó y atendió gustoso los siguientes sabios y santos consejos del eximio Arzobispo de Sevilla: «Sobrino y Señor: La unión de los vasallos en la religión católica es el único medio para establecer y conservar la Monarquía. Mas para esto conviene que se den luego prontas providencias para la celebración de un concilio, á que deban concurrir las principales personas de ambos estados eclesiástico y secular, para confesar en nombre de todo el reino y de la Iglesia la santa fe católica y abjurar públicamente la secta arriana. Con tan autorizada concurrencia se pone freno á toda persona particular, solo con que el catolicismo se vea amparado y seguido del Rey.»

Acordó Recaredo la celebración del

memorable Concilio de Toledo. A principios de Mayo de 589 reunióse en dicha ciudad la respetabilísima Asamblea, á la que asistieron además del Rey y muchos magnates, cinco Arzobispos, cincuenta Obispos católicos, y ocho arrianos, que abjuraron en ella sus errores.

Abierto el Concilio por el mismo Rey, dió éste cuenta á seguida de su conversión y de la de todo su reino. Alma de esa Asamblea fué Leandro cuyo saber y elocuencia brillaron allí con los más vívidos fulgores; y en ella sobre el sólido cimiento de la Unidad religiosa, quedó asentada la Unidad nacional.

Al buen éxito del Concilio contribuyó indudablemente una hermana de Leandro, Santa Florentina, monja de la Orden de San Benito, reformadora en parte de sus Constituciones, instruída por su santo hermano y Prelada de 40 conventos por ella fundados, que albergaron en su seno 1.000 religiosas y que la misma dirigía desde el suyo de Eclija, no cesando de inculcar á sus subordinadas que, con sus oraciones y austeridades, procurasen obtener del Señor la total extinción de la secta arriana.

Prueba evidente de la eficacia de la vida contemplativa que algunos desdeñan en estos miserios tiempos por inútil, ociosa y baldía.

Promediaba el siglo XII y ardía en España la épica guerra de la reconquista. En apuradísimo trance hallábase la villa y fortaleza de Calatrava, que, precisamente por ser la llave que les abría nuevas entradas en Castilla, codiciábanla ávida y porfiadamente los árabes, los cuales ponían todo empeño en conquistarla. Encontrábase á la sazón en Toledo el Abad Raimundo, á quien veneramos en los altares, el cual, después de consultar con Dios el caso por medio de la oración propuso al Rey, D. Sancho, la defensa de la referida plaza.

Aceptada que fué la proposición por el Rey, con los recursos y caudales que le suministrara el Arzobispo D. Rodrigo organizó nuestro santo un ejército de 20.000 hombres, aprestóse con él á la defensa de Calatrava y rechazó valerosamente á los moros poniéndoles en desconcertada fuga y desvaneciendo totalmente sus esperanzas de conquistarla.

No satisfecho con ese triunfo el esforzado religioso, determinó atacar á la morisma en su mismo campo obtuvo sobre ella completa victoria y la obligó á replegarse y guarecerse en sus más inexpugnables fortalezas. Hay que advertir que el éxito de tan brillantes jornadas fióle el santo más que al denuedo, disciplina y pericia, harto notorios, de sus huestes á la eficacia de la oración y al auxilio de lo alto.

¡Qué afinidades y puntos de contacto tiene con la actual situación de España las porque atravesó en los tiempos en que florecieron los tres ínclitos y aludidos santos!

No domina, es verdad, al presente el arrianismo que la raza goda trajo á nuestra patria ni el islamismo que los árabes trataron en la misma de implantar. Pero domina, sí, otro error más funesto quizá que aquellos; porque guarda grandes analogías con el deísmo, el pernicioso error liberal que la invasión napoleónica introdujo en mal hora entre nosotros.

El liberalismo; he ahí el enemigo. El nos ha hecho perder nuestro no igualado imperio colonial; él nos ha sumido con sus corrupciones é inmoralidades, en la pobreza, la miseria y la abyección; él acaba de hundir en el fondo de los mares los restos de nuestra gloriosa marina; él ha desnaturalizado por completo el carácter de nuestra caballerosa, heroica é indomable raza; él afánase en descatalogar á nuestra querida patria, siendo así que en su acendrado catolicismo estriban sus pretéritas glorias y grandezas, muy superiores á las alcanzadas por los pueblos á quienes más sonrió la fortuna; él, en fin, nos ha reducido á la tristísima condición de potencia de infimo orden, á nosotros que fuimos los árbitros y señores del universo mundo, y si continúa imperando acaso concluya con nuestra preciada nacionalidad.

Ahora comprendemos por qué, como decía en León há pocos días el elocuentísimo Mella, Bismark, enemigo implacable de la raza latina, para lograr la muerte de esa raza, consideraba como lo más eficaz y conducente el extinguir en ella el catolicismo y arraigar el parlamentarismo, hermano gemelo del liberalismo.

Y si el liberalismo de todos grados y matices es el enemigo, indeclinable deber nuestro es combatirle sin tregua ni descanso y por todos los medios que á nuestro alcance estén, sin olvidar la oración que es arma muy poderosa contra tal linaje de enemigos. Combatámosle, sí, como enemigo de la santa fe católica, de los altísimos intereses nacionales y de los civilizadores y fecundos destinos de nuestra raza.

Y al combatirle inspirémonos en los nobilísimos ejemplos de encendido celo por la gloria de Dios y por el engrandecimiento de la patria, que nos dieron los referidos santos y otros insignes Prelados y seglares, quienes, despreciadores de las glorias mundanas y abrasados en el fuego del amor á Dios y á la patria, no vacilaron en arrostrar todo género de persecuciones por defender tan sagrados y sublimes ideales.

## Propaganda carlista

De fecundos resultados es la que está haciendo el grandilocuente tribuno señor Mella en su excursión por varias provincias.

Acto de gran resonancia política en aquella región fué el que tuvo lugar en la antigua ciudad de León con motivo de los arrebatadores discursos allí pronunciados por el aludido orador carlista; uno en el coliseo de dicha capital estando lleno de bote en bote y otro en los espacios salones del círculo tradicionalista.

Fustigó durísimamente en ellos nuestro distinguido amigo al liberalismo, causante de nuestras enormes desdichas, hijo del racionalismo y destructor del principio de contradicción conforme á las enseñanzas hegelianas; estuvo profundísimo al desenvolver esta materia. Ponderó las excelencias de la constitución interna de España que el liberalismo quiere borrar por completo cayendo en la manía del servilismo, imitador de los pueblos extraños, de las constituciones de otras naciones; puro de relieve las hipocresías y arterias del liberalismo católico. Alu-

diendo á la actual catástrofe dijo que era espantosa, pues en las otras se caía con gloria y en las acaecidas en la época de Carlos IV aun había Churrucas y Gravinias, Marqueses de la Romana y Ricardos, nuestro ilustre paisano.

Propuso como el programa regenerador de España al basado en estas tres grandes afirmaciones: la unidad religiosa, la monarquía y el regionalismo; y añadió que cuantas veces la nación ha expuesto su modo de pensar, ó ha pedido alguna reforma por medio de sus Cámaras de Comercio ó agrícolas, siempre ha dicho ó pedido algo que está en el programa tradicionalista, algunas de cuyas fundamentales afirmaciones pretenden introducir de matute los regeneradores que ahora nos han salido.

Las señoras de León obsequiaron al señor Mella con una preciosa corona de laurel de gran valor y mérito artístico.

El efecto producido en León por las notabilísimas peroraciones de dicho hombre público, consignalo nuestro querido compañero *El Correo Español* en el siguiente suelto:

“Lo de León

Corren por las columnas de la prensa rumores de sucesos que no han sido debidamente esclarecidos ó que no se quiere manifestar en toda su extensión.

Nos referimos á lo ocurrido en León. Pues bien, nosotros haremos luz.

Fué tan grande la impresión causada por la hermosa palabra de nuestro elocuente Director, Sr. Vázquez de Mella, tan sublime é impotente el espíritu de verdad que inspiró á sus discursos, que la atmósfera se enrarecía, desapareciendo de ella, como gases que se evaporan, las huestes de Merino y los republicanos de Azcarate.

Alarmadas las autoridades ante espectáculo tan imponente, con el que simpatizaban todas las clases sociales y de todos los órdenes, idearon un golpe de efecto y dispusieron que al volver de Misa el regimiento de Burgos tocara su banda esa *polka* tristemente célebre que sirve para perpetuar la infame traición de Riego, y el efecto fué contraproducente.

—¡Ya no nos engañáis!— gritaba el pueblo. —¡Fuera farsas! ¡Viva la verdad!

Y los sonos desaparecieron entre la gritería de las masas y las tristuras del vacío, en tanto que las ideas vertidas por el incomparable tributo carlista flotan vivas en aquel hermoso cielo y cobran nueva vida, como aquella bendita espada en campo feraz, por los arriscos y noble entusiasmo de los valerosos leoneses.

De León partió el Sr. Vázquez Mella para Palencia en cuya estación aguardábase más de 600 carlistas y mayor cúmulo de gentes en las calles del tránsito, sobre todo en la de Sancho.

El discurso pronunciado en el teatro de dicha ciudad fué brillante y oído por numerosísimo público de todos los partidos que lo llenaba enteramente, habiendo antes de abrirse nutridos grupos en los alrededores del coliseo que esperaban el momento de que se abriese para penetrar y coger en el buen sitio.

Condenó también en ese discurso y con extraordinaria energía y elocuencia el liberalismo que es absolutista puesto que absorbe la vida de la región, la provincia y el municipio, á diferencia del tradicionalismo que dará á esas tres entidades la autonomía administrativa y económica que consientan los esenciales atributos del poder central.

Dijo que en el sistema parlamentario nadie responde de los males que á la patria se causan. No el Rey porque es declarado irresponsable; no los ministros porque se escudan en las mayorías; y no éstas porque se abroquelan en la nación.

Manifestó que el carlismo quiere que la Iglesia no tropiece en su libre acción con las regalías y que en lo económico no dependa del Estado.

Habló de la responsabilidad que en las actuales desdichas alcanza á Maura por sus reformas, á Silvela por aquello de la liquidación colonial y á Moret por su malhadada autonomía.

Dejó sentado que mucho de lo que ahora piden las Cámaras agrícolas y de Comercio, y aun mucho más, lo pidió el orador en el *meeting* habido en el teatro de Pignatelli de Zaragoza el año 1895.

Escusado es decir que el Sr. Mella fué á menudo ovacionado por el heterogéneo auditorio que le escuchaba.

Continuando su viaje de propaganda nuestro ilustre amigo hállase actualmente en Valladolid.

NOTICIAS

sobre

la Congregación de los Dolores

No es esta asociación de las más antiguas, pero es sin disputa de las más brillantes, ya por el tesoro

de indulgencias que tiene concedidas, ya también por la suntuosidad de los cultos que á María Santísima dedica, y ya en fin por la calidad de las personas que siempre la han formado.

Antes de existir la Congregación, y al terminarse la edificación de la iglesia de las Escuelas Pías, construyó á sus expensas el altar de Nuestra Señora de los Dolores, el Dr. D. Felipe Broto, capellán mayor de esta Parroquia y después canónigo de la Catedral.

Los padres Escolapios hicieron varias festividades y septenarios á los Dolores de la Virgen, que fueron especie de misiones que despertaron y aumentaron la devoción de los barbastrenses; hasta el punto de que el 8 de Febrero de 1816, se solicitó autorización para fundar la Congregación, siendo concedida en el mismo mes por el Rdo. P. Provincial de Servitas, verificándose la instalación definitiva en 8 de Julio de aquel año.

Fueron iniciadores de esta fundación y firmantes de la citada solicitud, los Sres. D. Manuel Fumalán canónigo y Gobernador Eclesiástico; D. Pedro Peralta y D. Joaquín Aznar canónigos; don Francisco Santías cura de San Hipólito; D. José Pecondón, prior del Santuario del Pueyo; D. Miguel Vicente presbítero; Rdo. P. Mariano del Nombre de Jesús, Rector de las Escuelas Pías; P. Joaquín de San Juan Bautista, Escolapio; D. Andrés Santolaria corregidor de esta ciudad; D. Joaquín Andreu, regidor decano del Ayuntamiento; Barón de Mora; D. Joaquín Altaboja, y D. Antonio Cases comerciantes.

Fué el primer Prior de la Congregación, D. Francisco Santías y le han sucedido en dicho cargo; don Joaquín Andreu, el Rdo. P. Cosme Vallés, Rector de las Escuelas Pías, el Sr. Marqués de Artasona, D. Mariano de Viu, D. Juan Fortacín, D. Ramón Bielsa, Sr. Marqués de Artasona (hijo del citado antes con este título) D. Cándido de Baselga y D. Manuel Samper.

El cargo de Corrector es muy importante por las facultades que lleva anejas, para la profesión de Congregantes, imposición y bendición de hábitos, escupularios, coronas etc., concesión de las muchas indulgencias que posee la Congregación y en virtud de la Constitución *«Quo universi utriusque sexus fideles»* de 7 de Julio de 1892, está autorizado para dar dos veces en el año la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Tan importante cargo lo han desempeñado hasta la fecha, D. Pedro Peralta, D. Felipe Alcega, D. Martín Pecondón, D. Teodoro Valdovinos, D. José Trucharte, D. Alfredo Sevil, y D. José La-Plana.

La designación de Corrector, la hacía el P. Provincial de Servitas, después por delegación el señor Obispo de esta diócesis, cuando no tuvimos Obispo ni había servitas en España lo nombró desde Roma el Vicario general de dicha Orden, y últimamente en 1871, recibió la Junta de Gobierno facultad para hacer el nombramiento.

Al poco tiempo de fundarse esta Congregación, adquirió un gran desarrollo, contándose á cientos los hermanos y sucediéndose los cultos y festividades y ejercicios, con suma frecuencia.

En 1819 no habiendo podido organizar la procesión propia, asistió la Congregación con la imagen que entonces tenía á la de Viernes Santo. Llevaron la peana cuatro jefes del regimiento de Cantabria y acompañaron este paso, además de los congregantes, el segundo batallón de dicho regimiento, con cajas destempladas y armas á la funeralia.

La primera procesión que celebró la Congregación fué en 1824, y según los detalles que constan en su libro de actas estuvo muy concurrida, como ha venido sucediendo hasta hace muy pocos años.

La imagen que actualmente se venera en su capilla, fué construída en Madrid el mismo año de 1824, por encargo del P. Joaquín de San Juan Bautista, á expensas de la Congregación, y hasta que se construyó el camarín en 1885, era guardada en casa del Prior y trasladada procesionalmente para las funciones del Septenario.

Es esta imagen una preciosa estátua vestida, de tamaño natural, magnífica y acabada obra de arte. Su figura es esbelta y magestuosa, sus facciones finas y perfectas; la expresión del semblante dulce y delicada es la del dolor humilde, heróico y sublime, que en Dios confía, por Dios lo sufre y á su mayor glorioso ofrece; su actitud no es la del moderno trágico, es la actitud resignada del Justo y del Bienaventurado, la correspondiente al séptimo dolor, á la soledad de María, que busca á su Hijo, no en el sepulcro, no en la porción terrena, sino en la mansión celeste, en la Divinidad y así parece con su mirada elevada, que sus ojos invocan el consuelo de allí donde proceden todos, y al contemplarla en tal actitud y con tal expresión, el espíritu se conmueve y ve en aquella figura un verdadero retrato de la Madre Dolorosa, que incita y convida á la contemplación de sus profundos dolores.

Tan excelentes condiciones reúne la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que bien puede pasar por modelo; y no es extraño que siendo así, hayan tenido la atención treinta y dos Arzobispos y Obispos españoles y extranjeros, de conceder muchos días de indulgencia por cada *Salve ó Ave María* que se roce ante tan veneranda efigie.

El señor Marqués de Artasona en 1824, costó la peana de la Virgen, y la señora marquesa su ilustre consorte, en 1846 regaló la hermosa corona de plata.

La espada también de plata, fué construída y regalada en 1835, por D. Francisco Blanco platero de esta ciudad.

El rico vestido y manto de terciopelo negro, fué

donativo del Excmo. Sr. D. Nicolás de Otto en 1895.

Otros donativos importantes ha recibido y recibe esta Congregación, y gracias á ellos, y á los de todos los hermanos, continúan los cultos tan solemnes y espléndidos.

Si de todo lo descrito resulta que es una asociación celosa é importante, más importancia le da la riqueza de gracias espirituales que tiene concedidas; pues además de las generales que le son inherentes por su instituto, ha merecido de la Silla Apostólica y Prelados de España otras especiales; de modo, que no hay ejercicio ni símbolo de esta Congregación ó día que no tenga concedidas muchas indulgencias á favor de los Congregantes, y algunas para todos los fieles.

Ya el día de ingreso en la Congregación hay concedida indulgencia plenaria, si se hace habiendo confesado y comulgado aquel día.

También la hay concedida á los Congregantes que visiten su capilla, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, estirpación de las herejías y exaltación de nuestra madre la Iglesia, en la dominica de Septiembre que celebra su fiesta principal, y por asistir á la procesion que se hace anualmente.

Para los que en el artículo de la muerte contritos al menos, sino pueden confesar y comulgar, invoquen el nombre de Jesús.

Visitando el referido altar, se pueden ganar cuantas indulgencias, relajaciones de penitencia y remisiones de pecados se conseguirían visitando personalmente las iglesias, que en Roma están destinadas para las Estaciones, que se celebran: en las dominicas de Adviento; vigilia, día de Natividad y los tres siguientes; Circuncisión y Epifanía del Señor; dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima; desde el miércoles de ceniza hasta domingo de Cuasimodo inclusive; Ascensión del Señor; desde la vigilia de Pentecostés, hasta el otro sábado inmediato; y finalmente en los tres días de cada una de las Témporas.

El Congregante que por enfermedad ú otro grave impedimento no pueda visitar la Iglesia, ganará las indulgencias ejercitándose en alguna otra obra pia á juicio del confesor.

Además hay otras muchas por rezar la Estación, la Corona etc., y por acompañar el santo Viático y para los fieles que no sean Congregantes; estando detalladas en las Cartas de Hermandad. Muchas de estas indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio.

La Congregación tiene hecha confraternidad espiritual con muchas Ordenes Monacales, Comunidades y asociaciones religiosas, y por lo tanto el Congregante tiene participación en las gracias y perdonos obtenidas por aquellas, en sus penitencias ayunos etc., y para que se comprenda la importancia de este punto las citamos á continuación y son como sigue: Servitas,—Benedictinos,—Bernardos,—Basilios,—Gerónimos,—Cartujos,—Trapenses,—Franciscos,—Alcantarinos,—Capuchinos,—Dominicos,—Trinitarios calzados,—idem descalzos,—Carmelitas calzados,—idem descalzos,—Agustinos calzados,—idem descalzos,—Mercenarios calzados,—idem descalzos,—Mínimos,—Jesuitas,—Clérigos de San Felipe de Neri,—Menores del Beato Caracciolo,—Agonizantes,—Escolapios,—Misioneros de San Vicente de Paul,—Premonstratenses,—Clérigos Hospitalarios de San Juan de Dios,—Ermitanos de San Pablo,—Hermanos Obregonos,—Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María,—Congregación de la guardia y oración del Santísimo Sacramento,—Congregación de los apóstoles San Pedro y San Pablo,—Santa Escuela de Cristo,—Congregaciones de Nuestra Señora de los Dolores, de Zaragoza,—de Barcelona,—de Madrid,—y de Toledo.

(Concluirá.)

PALABRAS EPISCOPALES

El liberalismo

Comprendo que no hay más que un solo liberalismo, que siempre he mirado con horror por anticatólico y subversivo, el cual liberalismo ha sido condenado por los Soberanos Pontífices, singularmente por Gregorio XVI, en su Encíclica *Mirari vos*; Pio IX, en el *Syllabus* y el actual sapientísimo León XIII, en su Encíclica *Libertas*; y así no solo por convicción que tengo desde el primer uso de mi razón, sino por lo que deja ver la experiencia, confirmada por tantas ruinas causadas por esta inicua secta en el orden material, moral, social y religioso, y siguiendo, como en todo, las infalibles y luminosas enseñanzas de los grandes Pontífices mencionados, hago mía todas las condenaciones del liberalismo *eodem sensu, eademque sententia* de estos Sumos Maestros de la verdad.

Por lo tanto, ya se diga impío liberalismo, ó, con menos propiedad, liberalismo impío, merece mi reprobación como quiera que se le designe y en toda clase de sus manifestaciones: lo mismo se expresa con la frase «mortífero veneno», que con la de «veneno mortífero», tratándose de lo que es en sí malo.

Por lo demás, añadiendo en la ya citada carta que es mi deseo no se formen

partidos, ya se deja entender que se fomentaría un nuevo partido si yo hiciera divisiones en el liberalismo. Y así deseo lo comprendan todos, á fin de que no se tergiversen mi modo de sentir, porque *el que no está con Jesucristo está contra Jesucristo*; y el liberalismo, esencialmente enemigo de la religión católica, tanto por lo que es en sí y en sus frutos, como por el anatema con que ha sido herido de muerte por los romanos pontífices, no está con Jesucristo, Divino Fundador de la Iglesia.

Estos han sido siempre y son, y con la gracia de Dios serán, los sentimientos que he manifestado en todas ocasiones y que íntimamente me animan, expresados en mis sermones, Pastorales y alocuciones y en mis actos.

JOSÉ MORENO MAZÓN,  
Arzobispo de Granada.

Crónica agrícola

Reflexiones consoladoras.—Tribulaciones y dolores.—Qué es el dolor.—La Cruz.—El abatimiento.—El único consuelo.—Un notable caso de resignación.

Un entusiasta lector de LA CRUZ DE SOBRARBE, Labrador, por mí muy apreciado, me notificó en afigidísima carta la muerte de otro hijo suyo, como suplicándome algunas palabras de consuelo para el doloridísimo corazón suyo y el de su aún más aflijida esposa. Como son muchas, por no decir todas, las personas que más pronto ó más tarde hemos de vernos sumergidos en las amargas olas de la tribulación y del dolor, y como particularmente en el tiempo actual, por culpa de los perversos gobiernos, en la mayoría de las casas de nuestra desventurada patria lloran los padres por sus hijos, y estamos tal vez próximos á mayores desventuras, si continúan las malditas sectas liberales y masónicas rigiendo nuestros destinos; por estos motivos, he pensado en esta crónica presentar algunas reflexiones que puedan sernos útiles cuando nos visite alguna tribulación. Aunque vayan dirigidas á los que sufren, guárdenlas todos en su corazón.

El dolor nos acerca á Dios y nos mueve á echarnos en sus brazos amorosos; y si Dios nos envía tribulaciones es para salvarnos, para que volvamos á El, y á veces como legítimo castigo que merecemos.

El dolor es una sombra, dice el Padre Faber, que apaga las engañosas fosforescencias del mundo y que nos hace divisar claramente á Dios. ¡Dichosos aquellos á quienes el Padre celestial castiga en este mundo tratándoles como hijos fieles! lloremos, sí, pero reposando la cabeza en el seno de Jesucristo para pensar holgadamente en Dios y en el cielo; y si nuestros pesares duran toda la vida, pensemos que lo mismo pasó á Jesús y á la Santísima Virgen con sufrimientos inmensamente mayores á todos los de todo el mundo. El dolor es nuestro Angel de la Guarda, una sombra tutelar del cielo, que priva de que seamos heridos de los rayos abrasadores del mundo, y de no se sequen las fuentes de nuestras oraciones: pensemos que Jesús ama mucho á los que sufren, y que á la más larga noche sucede el día. La tribulación es, pues, la presencia de Dios, y si Dios no nos envía tribulaciones, es que nos considera débiles: nuestras cruces están pesadas por su infinita sabiduría y bondad: las pocas satisfacciones son sombras precursoras de desdichas, ó sea tribulaciones vestidas de fiesta: el dolor es la vida sin careta, y el dolor es bueno porque Dios lo envía á sus amigos, y porque nos aparta del mundo y nos encamina á Dios. Venid á Mí, dice Jesús, Yo os consolaré: su Sagrado Corazón ha sufrido todas las amarguras, y en su Sagrado Corazón hallaremos todos los consuelos.

Tenemos el corazón destrozado, decían unos padres que habían perdido á todos sus hijos pequeños; pero estamos resignados, porque sabemos están en el cielo para siempre. Una señora que se quedó sin su hijo único y sin esposo, decía llorando: Habría

**Crónica**

muerto de pesar, ó de desesperación, sin la religión y la frecuente comunión que me sostiene!... Ah! qué desgraciados son los que no tienen el consuelo de la religión, pues para ellos no hay consuelo posible!... Para conclusión de estas breves y serias reflexiones, voy á contar un caso de resignación entre muchos que he leído. Cierta día el venerable Juan Tauler, célebre predicador, descendía las gradas de la catedral de Colonia en que predicaba la Cuaresma y encontró en la puerta de la iglesia pidiendo limosna á un mendigo que daba horror de ver: tenía comida una parte del rostro por un cáncer; faltábale un brazo y una pierna y cubierto por miserables girones. Se acercó á él, y le dió una moneda, diciéndole: Buenos días amigo.—Gracias Padre; tengo lo que vos me deseáis, porque todos mis días son buenos, y á Dios gracias, jamás los he tenido malos.

—Explicadme esto, que no lo entiendo: al veros en tan triste estado, ¿cómo decís no tenéis días malos? —Es cierto, Padre, no los tengo. Cuando era niño, un buen sacerdote me enseñó que Dios no aflige sino á los que ama y que únicamente envía los males para mejor purificar á sus servidores: que Dios es mi Padre celestial infinitamente y no puede quererme ningún mal; que es infinitamente sabio para saber todo lo que me conviene, é infinitamente poderoso para poderme socorrer; que me ama con amor eterno, y que si le amo, todo lo que me puede suceder redundará en bien mío: así vivo en completa tranquilidad sin preocuparme por un mañana que no me pertenece: lo miro todo como procedente de Dios, dispuesto á recibirlo todo de su paternal mano. Cuando me hace sufrir la enfermedad, bendigo á Dios y pienso en la Cruz de mi Salvador, y cuando no sufro, bendigo á Dios por la paz que me proporciona. Cuando tengo de qué comer, como bendiciendo á Dios, y cuando no tengo de qué comer, ayuno en expiación de mis pecados, por aquellos que no ayunan por los suyos: rezo del mejor modo que sé, y no pierdo de vista la presencia de Dios. Pienso á menudo en el cielo y algunas veces en el infierno; y me complazco en pensar que la vida es corta y que no tardaré en ir al paraíso por toda la eternidad.

El P. Tauler lloró, y después de abrazar al mendigo, le dijo: rogad á Dios por mí; y volvió á entrar en el templo á meditar aquella lección de resignación santa que acababa de recibir.

*El corresponsal del Vallés.*

Mañana, fiesta del glorioso Patriarca San José, hará la entrada oficial en su nueva Diócesis de Ciudad Real, como tenemos anunciado, el Excmo. Sr. D. Casimiro Piñera, Administrador Apostólico de esta Diócesis.

Reiteramos nuestra sincera felicitación á tan sabio como virtuoso Prelado.

Según hemos visto en elegante invitación hecha por el Excmo. Sr. D. Pedro Caro y Széchényi, Marqués de la Romana, á las tres de la tarde del día 16 del corriente mes armaron Caballero y vistió el Hábito de la Orden de Montesa, nuestro Excmo. Prelado Sr. Dr. D. Casimiro Piñera y Naredo.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores establecida en la iglesia de las Escuelas Pías, dará principio hoy al Septenario á las cinco de la tarde, verificará la procesión mañana á continuación de aquella función que se adelantará media hora, y celebrará una misa solemne el Viernes de Dolores á las siete y media.

Estará su Divina Majestad manifiesto y habrá sermón todas las tardes, siendo oradores: hoy 18, D. Manuel Sesé, canónigo; día 19, D. Fausto Cucurull, canónigo Doctoral; día 20, D. Mariano Lobera, profesor del Seminario; día 21, don Joaquín Estevez, canónigo; día 22, don Benito Naval, profesor del Seminario; día 23, D. Angel Malo, Regente de la Catedral y día 24, D. Pedro Baselga, canónigo.

**Ejercicios Espirituales á caballeros**

El lunes, 20 del corriente, á las seis y media de la tarde, comenzarán dichos Ejercicios en la iglesia del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad.

Habrán un solo acto cada día, á las seis y media de la tarde, que consistirá en el rezo del santo Rosario, punto apologético y Conferencia.

El domingo, 26 del actual, á la misma hora, terminarán los santos Ejercicios con la Bendición Papal que dará el Padre Misionero, autorizado por la Santidad de León XIII.

Víctima de crónica dolencia falleció el miércoles último en la Casa de Amparo de esta ciudad, la humilde y virtuosa Hija de San Vicente de Paul Sor Emilia Alvarez, á los 22 años de edad.

Su muerte ha sido la del justo, edificando con su resignación cristiana á la Comunidad y asilados de aquella santa Casa.

Enviamos á sus Hermanas religiosas y á su apreciable y cristiana familia la expresión sincera de nuestro duelo.

R. I. P.

Según nos escribe un apreciable suscriptor de Huerto, los repatriados de dicho pueblo en número de 17, incluso el segundo teniente D. Emilio Porlera, han

celebrado el día 9 del presente mes una solemne función religiosa en la ermita de Nusetra Señora de Puimero, enclavada en el monte de Vallerías, en acción de gracias á la Santísima Virgen por haberles dejado llegar á sus hogares, como así se lo pedían en la guerra.

Celebró la misa el celoso párroco don Joaquín Viñas, asistiendo como cantores D. Casimiro Vidal y D. Lorenzo Valero y dando fin con los Gozos á la Santísima Virgen y una Salve cantados.

Terminada la función religiosa los asistentes se reunieron en fraternal banquete.

Asistieron á la fiesta, no obstante hallarse el Santuario á 7 kilómetros de distancia, más de 80 personas.

No satisfechos los repatriados con el obsequio hecho á la Virgen, el día 13 celebraron otra fiesta en honor de Santo Domingo de Guzmán en su Ermita, que dista dos kilómetros del pueblo.

En la pasada semana falleció en Yeba confortada con los Santos Sacramentos, la anciana y virtuosa señora D.<sup>a</sup> Benita Allué y Sarasa, madre de nuestro muy considerado amigo D. Félix Buesa, celoso Párroco de dicho pueblo.

Acompañamos á este y demás apreciables deudos en su natural dolor, al par que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de tan cristiana señora.

Nos complacemos en consignar que las excitaciones que hacíamos en nuestro último número para que se rebajase el precio del pan fueron atendidas.

Desde el domingo último se vende 2 céntimos por kilo más barato, si bien hemos de consignar que en las capitales de primer orden, como Madrid, Barcelona, Zaragoza, y algunas otras, la rebaja ha sido de 4 céntimos por kilo.

Prometemos enterarnos si las citadas rebajas guardan la debida proporción.

Cierta parte de la prensa liberal háse ocupado estos días y comentado, según su criterio, el hecho de que á la solemnidad religiosa celebrada el 10 del corriente por nuestros correligionarios de Madrid asistiesen 300 repatriados, que después de la función fueron obsequiados por nuestros amigos con donativos en metálico.

Ha aparecido en Granada un periódico tradicionalista que con el título de *La Verdad* defenderá los ideales de la Comunidad tradicionalista. Bien venido sea el nuevo compañero al estadio de la prensa en el que le deseamos larga, próspera y fructuosa vida.

Hállase ya convaleciente de la grave enfermedad que ha sufrido el distinguido Diputado de la minoría carlista don Joaquín Llorens. Parece ser que, para reponerse del todo de su enfermedad, cosa que deseamos vivamente, piensa pasar una temporada en Valencia.

En Consejo de ministros se acordó ce-

lebrar las elecciones de diputados á Cortes el día 16 de Abril próximo y las de senadores el 30 del mismo mes, reuniéndose las nuevas Cortes el 2 de Junio. Las elecciones de concejales para la renovación de Ayuntamientos tendrán lugar el 14 de Mayo.

No es extraño que los políticos empiecen á agitarse en todos los distritos, haciendo verdadera lucha por adquirir unas actas que los pongan en condiciones de ser los regeneradores de la patria.

El partido carlista espera órdenes de su augusto Jefe, no sabiéndose hasta el presente si optará por el retraimiento, como viril protesta á la inutilidad del parlamentarismo, ó si se decidirá por la lucha en los comicios, á fin de que los diputados carlistas dejen oír sus elocuentes voces en las Cortes para designar á la opinión pública los causantes de las desgracias de la nación.

De tres ó cuatro candidatos para la representación en Cortes de este distrito se viene hablando ya en estos días; pero no queremos hacer públicos sus nombres hasta que sean definitivos, pues en las componendas de la malhadada política, los compadrazgos, el caciquismo, y los resortes ministeriales echan por los suelos muchas pretensiones, y lo que es más de lamentar, dan al traste con la legalidad, tan cacareada por el gabinete silvelista.

Esta mañana habrá recibido el sagrado Orden del Subdiaconado en la iglesia de Santo Domingo de Huesca, el joven alumno de este Seminario Conciliar don Angel Trillo Sazatornil, á quien de veras felicitamos.

Disfrutamos de un tiempo primaveral y los campos presentan inmejorable aspecto. El mercado de cereales y vinos está encalmado; el de aceite continúa la demanda, cotizándose á 40 pesetas el quintal.

**Santoral y cultos**

**Domingo 19.**—San José Patrono de la Iglesia católica.

En la Catedral á las siete misa solemne en el altar de la Sagrada Familia.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 11<sup>a</sup> misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

**Lunes 20.**—San Ambrosio conf.

**Martes 21.**—San Benito conf. y fund.

**Miércoles 22.**—Santos Bienvenido y Deogracias mrs.

**Jueves 23.**—San Victoriano mr.

**Viernes 24.**—San Agapito ob. y mr.

**Sábado 25.**—La Anunciación Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios.

BARBASTRO:—Imprenta de Jesús Corrales.

eso anhela vivamente, expresando de esta manera ese su nobilísimo y veheméntísimo deseo: "Con un bautismo de sangre he de ser bautizado, y cuán en tortura se halla mi corazón hasta que se realice." (Luc. XII.) La noche de la Cena había de ser la del comienzo de sus horribles angustias y terribilísima pasión. Pues bien; la llegada de esa noche es asunto predilecto de su voluntad, como lo significó al decir á sus apóstoles: "Ardentemente he deseado comer esta Pascua con vosotros." (Luc. XXII.)

En el Cántico de los Cánticos (III) se da á entender claramente que, para el Salvador del mundo, su gran día sería el de su coronación sangrienta y de su muerte, objetivo de sus ardientes deseos y aspiraciones, según se infiere de las siguientes palabras dirigidas á las hijas de Sión: "Salid y ved, hijas de Sión, al Rey Salomón con la diadema con que le coronó su madre (la Sinagoga) en el día de sus desposorios y de la alegría de su corazón."

¡Con qué el día del contento y regocijo de Jesús es precisamente aquel, en el cual una corona de punzantes espinas tallará por muchas partes su sacratísima

Mas con lo dicho, no todo, ni mucho menos, está expuesto lo concerniente á esta materia. Ese varón de dolores y hartos de oprobios, diríase que no se hallaba satisfecho de todo lo antes padecido y de lo que sufría clavado en la cruz entre las mayores angustias de la muerte, cuando todavía manifiesta su deseo de más afrentas y padecimientos al decir: "Tengo sed," Porque, si indudablemente era atormentado Jesús de la sed material, lo era mucho más de la sed espiritual, devorado su amante corazón de los ardentísimos deseos de la salvación de todos los hombres, dispuesto á sufrir más horribles dolores y afrentas, si para ello fuera necesario.

Es la misma sed que también manifestó devorarle cuando pidió á la Samaritana la refrigerante agua del pozo de Sishar: no apetecía apagar con dicha agua la sed material, efecto del meridian calor y fatiga del camino, sino la sed espiritual, que vivamente experimentó por la salvación de los hombres, y en aquella sazón por la de aquella tan extraviada pecadora.

Está muy conforme con todo lo dicho

suponer que el Salvador, teniendo como Dios presentes á todos los hombres, además de ofrecer todos sus actos por la redención de todos en general, no ofreció en concreto cada uno de muchos de ellos en favor de muchos en particular? Sin duda que sí; así como deberemos considerar cierto que el Redentor, ya en las celestes alturas, ya en el Sagrario, sobre pedir á su Eterno Padre la salvación de todos en razón á sus méritos, le rogará, representándole alguno ó varios de sus actos en favor de muchos, bien espontáneamente, bien por haber invocado los fieles dichos actos. De ahí la gran importancia de implorar de Dios las gracias especiales que necesitamos, invocando, para inclinar su clemencia, aquellos actos de la vida, pasión y muerte de su Hijo Unigénito que sean al logro de tal fin más conducentes y adecuados.

Y en eso de elevar á Dios nuestras plegarias invocando para su favorable despacho los principales méritos del Redentor, no hacemos más que seguir el ejemplo de nuestra santa Madre la Iglesia, la cual, ya en varias oraciones de los oficios y misas de la santísima pasión del Señor,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**CENTRO FUNERARIO**

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor  
de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de enterramientos. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y a fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

**¡NO EQUIVOCARSE!** — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

**Única casa en la provincia**

que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas **Fernand Dehaitre de París.**

**Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo**

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

*Especialidad en negros indestructibles para lutos*

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

**MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18**

**DOLORES REUMAS**

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMÁTICO** de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en *Barbastro*; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rius, *Barcelona*; Barandiaran y Comp.ª, *Bilbao*; Melchor García, *Madrid*; Pérez del Molino y Comp.ª, *Santander*; Simón Echevarría, *San Sebastián*; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, *Zaragoza*.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.



**Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.**

En este tamaño y en 1.ª plana para subscriptores. . . . .	6 pesetas
» » » » para no subscriptores. . . . .	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para subscriptores. . . . .	8 »
» » » » para no subscriptores. . . . .	10 »

En tamaño menor á precios convencionales.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

**VENTA**

Por tener que ausentarse su dueño, se venden, en buenas condiciones, una **CASA** sita en esta ciudad, calle de Monzón, núm. 11, y **OTRA** en la calle del Conde, núm. 7.

En la Relojería de la calle de los Argensola, num. 29, frente al Mercado, informarán.

También se arriendan el 1.º y 2.º pisote dicha casa de la calle de Monzón.

**DISPONIBLE**

**LA CRUZ DE SOBRARBE**

**SEMANARIO TRADICIONALISTA**

Periódico semanal. — Suscripción: **1'50 pesetas** trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, **49, BARBASTRO**

ya en las letanías llamadas de los Santos nos enseña á pedir gracias á la divina Bondad invocando los actos más señalados y meritorios de la santísima vida y pasión de Jesús.

La gloria del Eterno Padre, la salvación del hombre: hé aquí los dos objetos. los dos fines, á cuyo logro se dirigieron y enderezaron todos los actos de Jesús durante su vida mortal; aunque ya hemos dicho que un solo acto de Jesús bastaba para la redención del humano linaje.



cabeza; en que el peso de enorme cruz, gravitando sobre el ensangrentado hombro y débil cuerpo, le derribará varias veces, abriéndosele así nuevamente multitud de las llagas de la flagelación; y en que la crueldad de sus verdugos clavará sus pies y manos en la cruz, y así será levantado á la vista de las enemigas muchedumbres, lleno de virginal vergüenza por la desnudez de su cuerpo, harto de oprobios y de ultrajes, y devorando en su afectuosísimo corazón indecibles amarguras por prever la inutilidad de su muerte para innumerables personas y por el abandono de sus apóstoles, y hasta del mismo Dios su Padre, en cuanto su humanidad estaba cargada de los pecados sin número del humano linaje!

Si: ciertamente, el día de su sangrienta coronación y muerte es el día del regocijo de su corazón; porque es el día de sus desposorios con la Iglesia, aunque en estos desposorios, la corona del esposo lo sea de tormento, de punzantes espinas, y una cruz constituya su lecho nupcial; y porque es el día del rescate del hombre, de su liberación del cautiverio diabólico, en una palabra, de su redención y salud.



**Capítulo III**

**Vehementísimos deseos de Jesús de padecer y morir por el hombre**

Por lo que hace á la salvación del hombre por Jesús, que es en lo que ahora nos ocupamos, muy claros sus ardentísimos deseos se manifiestan; puesto que, además de que para alcanzar ese fin verificóse la Encarnación, se patentizan, ya por la multiplicación de actos dirigidos por nuestro Redentor á acrecentar sus méritos en pró del hombre, y multiplicar los medios de salvación del mismo, según hemos en el precedente capítulo explicado; ya también por la explícita y terminante declaración de aquellos deseos hecha en diferentes circunstancias por el mismo Jesús.

Con el derramamiento de toda su sangre había Jesús de redimir al hombre, de libertarle del cautiverio de Satanás, de salvarle, en una palabra; y eso desea, y